Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 28 de diciembre 2023

Doctora
MARELBI VERBEL PEÑA
Gerente
Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU
Ciudad Medellín

ASUNTO: Invitación para suscribir la **Modificación N°1 y Ampliación N°1** al contrato interadministrativo N° 4600100107 de 2023.

Cordial Saludo.

Desde la Secretaría de Educación se invita a realizar modificación al contrato interadministrativo N°4600100107 de 2023 cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN", ampliando su plazo en CINCO (05) días calendario, esto con el fin de poder asegurar la atención del servicio de vigilancia requerido desde el PRIMERO (01) DE ENERO AL CINCO (05) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Es importante aclarar que se mantiene la forma de pago pactada tanto en los recursos a administrar como en los honorarios del contrato, los cuales serán cancelados mensualmente de manera proporcional a la ejecución efectiva del recurso administrado por la ESU, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura debidamente legalizada, informe técnico de gestión, ejecución

presupuestal, y el correspondiente recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por la Secretaria de Educación de Medellín.

En consecuencia, se le solicita al **CONTRATISTA** que **manifieste su intención de suscribir un otrosí al contrato en el sentido reseñado**, la cual deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	REQUERIDO
Aceptación de la modificación	Si
Propuesta de Modificación	Si
Certificado de antecedentes judiciales representante legal	Si
Certificado de medidas correctivas representante legal	Si
Certificado de antecedentes fiscales representante legal y persona jurídica	Si
Certificado de antecedentes disciplinarios representante legal y persona jurídica	Si
Copia de la cedula de ciudadanía representante legal	Si
Certificado de existencia y representación legal vigente	Si
Copia del nombramiento y acta de posesión del representante legal	Si
Certificado de pago de aportes a la seguridad social integral y parafiscales.	SI

Copia de la tarjeta profesional del Revisor fiscal	SI
Copia de la cedula del Reviso Fiscal	SI

Se advierte finalmente, que la aceptación de la presente invitación **NO constituye el acuerdo de voluntades entre las partes**, debiéndose realizar los trámites y las aprobaciones correspondientes al interior de la Secretaría y la firma del respectivo anexo de la minuta entre las partes.

Cordialmente,

ALEXANDER ARIAS CARVAJAL
Secretario de Educación
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Gustavo Alveiro Lara Martínez Supervisor	**Jose Hilario Velez Quintero** Equipo de Contratación	**Ana Marcela Garcia Arboleda** Subsecretaria administrativa y financiera